ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

MATRIZ DE RIESGOS - EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLB-LP-001-2017, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES".

Fecha de elaboración: Noviembre 30 de 2017 – Javier Ortiz - Profesional Planeación

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles implementados	Impacto después del Tratamiento				Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad Cuando?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuada elaboración de estudios previos de conveniencia y oportunidad y diseño de la futura contratación	Selección de propuestas que no satisfagan las necesidades de la entidad afectar la gestión institucional y atrasar el proceso de adquisición de bienes/servicios	3	4	7	Riesgo alto	Contratante	Quien elabora los estudios previos debe tener claro la necesidad estatal, el objeto y las especificaciones técnicas. Adicionalmente debe interactuar la parte jurídica para que el estudio quede ajustado a la modalidad contractual que le corresponde y a la normatividad vigente.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Jefe y/o coordinadores que requieren el bien o servicio	Dic 12-14	Dic 31-14	A través de los estudios de mercado, inquietudes de proponentes interesados a través de correo electrónico y comunicaciones internas del proceso.	Antes de publicar el documento en el PUC y Página Web de la FDLB
2	General	Interno	Selección	Operacional	Inadecuada elaboración de las condiciones técnicas	Anexo técnico con condiciones deficientes que no se ajustan al objeto y naturaleza del contrato, no presenta reglas claras de participación ni cumple con la totalidad de los criterios que deben contemplarse.	2	4	6	Riesgo alto	Contratante	a) Un estudio previo bien elaborado y soportado con estudios de mercado permite una elaboración adecuada del anexo técnico. b) Consultas continuas en los portales que ofrecen información actualizada en materia contractual, Legis y otros que publican esta información c) Procedimientos revisados y actualizados constantemente	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Grupo de compras y Oficina Asesora Jurídica	Dic 12-14	Una vez se publica el estudio previo y la invitación pública	A través de un estudio previo bien elaborado y soportado de acuerdo a estudios de mercado, análisis de la oferta y la demanda del bien o servicio, observaciones de proponentes interesados a través de correo y comunicaciones internas del proceso	Antes de publicar el documento en el PUC y Página Web de la FDLB
3	General	Interno	Selección	Operacional	No suscripción del contrato por parte del oferente seleccionado	Imposibilidad de realizar el mantenimiento lócativo en el lugar, fecha programada	2	4	6	Riesgo bajo	Contratante y contratista	Establecer en la carta de presentación de la propuesta el término de vigencia de la oferta recibida y el compromiso por parte del oferente a concluir el proceso contractual si fuere seleccionado.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Grupo de compras y Oficina Asesora Jurídica	Una vez se publica la invitación pública	Una vez se acepta la oferta o se inicia el plazo para la suscripción del contrato conforme al cronograma del proceso		Una vez, antes de la adjudicación del contrato.
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en la ejecución del contrato	Afecta la gestión de la Entidad	1	5	6	Riesgo alto	Contratista	Establecer en el anexo técnico los requisitos técnicos claros y exigir una condición organizacional de recurso humano y técnico, experiencia y/o capacidad financiera entre otros, para que se presenten personas naturales y jurídicas capaces de cumplir con el objeto de contrato.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Grupo de compras y Oficina Asesora Jurídica	Una vez se notifique la comunicación de aceptación o se suscribe el acta de inicio	Una vez se venza el término de ejecución del contrato y no se haya cumplido el objeto del mismo	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del Supervisor del contrato y el Área de Compras	Desde la fecha de suscripción del contrato hasta su liquidación
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	Atraso en la legalización de las actas de cumplimiento de los contratos.	Incumplimiento de las normas de contratación estatal, políticas institucionales, el SIIF y afectación de la calidad en la gestión	2	2	4	Riesgo bajo	Contratante y Contratista	Reunión mensual de PAC con los funcionarios involucrados en la planeación, contratación, cumplimiento y pagos, para programar y hacer seguimiento a los procesos dentro de términos previamente establecidos.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Coordinadora de compras, Pagador y Subdirectora Administrativa	Una vez se cumpla el plazo o condición establecida en la forma de pago y se radique la factura junto con las planillas de pago de seguridad social	Una vez termine la ejecución del contrato	*Actas de cumplimiento debidamente suscritas por el supervisor del contrato y dentro de los términos establecidos.	Mensualmente

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles implementados	Impacto después del Tratamiento				Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad Cuando?
6	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento con la liquidación de los contratos.	a) Incumplimiento al artículo 60 de la ley 80 de 1993 que trata sobre la liquidación de los contratos estatales. b) Los funcionarios responsables incurrirán en sanciones de tipo disciplinario y penal.	1	3	4	Riesgo bajo	Contratante y Contratista	Revisión diaria de la planilla sistematizada para el control del estado de los proceso contractuales, la cual suministra información de cada contrato y permite visualizar la fecha de vencimiento de términos.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Coordinadora de Compras	Durante los cuatro meses siguientes a la terminación de ejecución del contrato	Durante los cuatro meses siguientes a la terminación de ejecución del contrato	*Acta de liquidación debidamente suscrita por las partes.	*Una vez dentro de los cuatro meses siguientes a la ejecución del contrato.
7	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Incumplimiento en el pago en la fecha establecida.	Si no hay disponibilidad de recurso financiero, quedará como cuentas por pagar	1	5	4	Riesgo bajo	Contratante y Contratista	Evitar el riesgo, identificando y asegurando la partida presupuestal, para el servicio de mantenimiento solicitado y una vez se cumplan todos los requisitos efectuar el pago.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Coordinadora de compras, Pagador y Subdirectora Administrativa	Una vez se cumpla el plazo o condición establecida en la forma de pago y se radique la factura junto con las planillas de pago de seguridad social	Una vez termine la ejecución del contrato	Aprobación por parte de la Subdirección Administrativa, para continuar con el proceso de contratación.	Una vez, un mes antes del evento.
8	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Variación en los precios de mercado diferentes a la regulación del gobierno de los insumos, actividades, sistemas de distribución de transporte, entre otros, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas.	Aumento del precio convenido.	2	2	4	Riesgo bajo	Contratante y Contratista	Establecer un valor fijo que no esté sujeto a las variaciones del precio de los insumos requeridos en el mercado.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Supervisor del Contrato	Una vez se conozca la variación de los precios	Una vez se conozca la variación de los precios	Haciendo una verificación del precio convenido	Una vez, antes de la adjudicación del contrato.
9	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No se presta el servicio en la fecha y lugar solicitados.	Hacer efectivas las opciones posibles para resolver las diferencias que se planteen dentro de los térmjnos jurídicos.	1	5	5	Riesgo medio	Contratista	Realizar un acuerdo de compromisos previo al inicio de la obra con el contratista, identificando responsabilidades y penalidades en el caso de un incumplimiento del contrato.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Coordinadora de Compras, Supervisor del Contrato	Durante la ejecución del contrato conforme a el plazo y lugar establecido en el contrato y documentos del proceso	Durante la ejecución del contrato conforme a el plazo y lugar establecido en el contrato y documentos del proceso	Solicitando los documentos exigidos para la ejecución del contrato, y su posterior legalización.	Una vez antes, de larealización del evento
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No prestar el servicio en las condiciones exigidas a satisfacer	Afectaría la programación que se tiene establecida con anticipación.	2	3	5	Riesgo medio	Contratista	En la medida de lo posible tener dos opciones o planes adicionales para mitigar el riesgo y evitar inconvenientes de ultima hora.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Supervisor del Contrato	Durante la ejecución del contrato conforme a las condiciones contractuales establecidas por la Entidad	Durante la ejecución del contrato conforme a las condiciones contractuales establecidas por la Entidad	El contratista debe presentar todas las opciones posibles para prestar el servicio lo mejor posible.	Una vez, antes de larealización del evento
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No disposición de los recursos humanos y materiales para el desarrollo del servicio contratado	Incumplimiento en el desarrollo del cronograma propuesto para la ejecución del servicio de obra	2	3	5	Riesgo medio	Contratista	Verificación previa de los recursos solicitados para la actividad	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Supervisor del Contrato	Durante la ejecución del contrato conforme a las condiciones contractuales establecidas por la Entidad	Durante la ejecución del contrato conforme a las condiciones contractuales establecidas por la Entidad	El contratista debe presentar todas las opciones posibles para prestar el servicio lo mejor posible.	Una vez, antes de larealización del evento
12	Específico	Externo	Ejecución	Técnico	Hechos de la naturaleza	Por causa de un hecho de la naturaleza, tales como, inundación, temblor, terremoto, incendio, no se pueda llevar a cabo la labor contratada.	3	5	8	Riesgo extremo	Contratante y Contratista	Establecer mecanismos de prevención de desastres y la aplicación protocolos de manejo de emergencias	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Supervisor del Contrato	En cualquier momento durante el término de ejecución del contrato	En cualquier momento durante el término de ejecución del contrato	Identificando en el lugar de la ejecución del contrato, los protocolos de atención de emergencias	Une vez antes, de larealización del evento
13	Específico	Externo	Ejecución	Técnico	Incumplimiento de requerimientos técnicos para la realización del trabajo contratado	Incumplimiento del contrato y afectación en la realización del servicio de mantenimiento contratado	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista	Establecer en el estudio previo e invitación pública las condiciones técnicas y logísticas para la realización del servicio contratado	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Coordinadora de Compras, Supervisor del Contrato	Una vez se incia la elaboración de los estudios previos y la invitación pública	Una vez se publica el estudio previo y la invitación pública	Clausulas contractuales y condiciones del estudio previo e invitación pública	Durante la elaboración de los documentos del proceso
14	Específico	Externo	Ejecución	Técnico	Informe de avaluo incompleto o que no se ajuste a los lineamientos normativos o técnicos de la Entidad	Cumplimiento parcial del contrato y afectación en las metas de la Entidad	2	5	7	Riesgo alto	Contratista	Establecer en el estudio previo e invitación pública las condiciones técnicas y logísticas para la realización del trabajo contratado	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Coordinadora de Compras, Supervisor del Contrato	Una vez se incia la elaboración de los estudios previos y la invitación pública	Una vez se publica el estudio previo y la invitación pública	Clausulas contractuales y condiciones del estudio previo e invitación pública	Durante la elaboración de los documentos del proceso

Elaborado por: Javier Ortiz
Profesional FDLB